

DECLARACIÓN DE BARCELONA

CON MOTIVO DE LA REUNIÓN INFORMAL DE LOS MINISTROS Y
MINISTRAS DE TRANSPORTE DE LA UE BAJO LOS AUSPICIOS DE LA
PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO DE LA UE

21-22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MOVILIDAD PARA LAS PERSONAS: FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

La movilidad desempeña un papel fundamental en la vida de las personas, ya que constituye una puerta de acceso clave para las oportunidades laborales y empresariales, servicios públicos y actividades de ocio. Además, es esencial para la distribución eficiente de los bienes, por lo que contribuye en gran medida al funcionamiento de las economías y al bienestar de las personas, a la elección de los consumidores y a la calidad de vida en general.

En diciembre de 2019, la Comisión Europea adoptó el **Pacto Verde Europeo** como respuesta a los acuciantes retos climáticos y medioambientales. Afirma que lograr un transporte sostenible significa que los usuarios y las usuarias son lo primero y que se les ofrecen alternativas más asequibles, accesibles, sanas y limpias a sus actuales hábitos de movilidad.

La **Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente** (SSMS, por su sigla en inglés), presentada por la Comisión Europea en diciembre de 2020, reconoce la gran importancia de garantizar una movilidad accesible, asequible y justa para todas las personas, así como un sistema de transporte de mercancías eficiente, sostenible y multimodal. Entre otros, la SSMS destaca la necesidad de mejorar la conectividad en las regiones rurales y remotas, incluidas las regiones ultraperiféricas y las islas, así como las opciones de transporte inclusivo para las personas con discapacidad y las personas con movilidad reducida. Además, la SSMS subraya la importancia de crear condiciones favorables en el sector, lo que incluye oportunidades de empleo atractivas. Además, hace referencia al pilar europeo de derechos sociales como brújula

europea para garantizar que la transición ecológica y digital siga siendo equitativa y socialmente justa.

En la **Visión a largo plazo para las zonas rurales de Europa de 2021**, la Comisión pide a los Estados miembros y a las regiones que desarrollen estrategias de movilidad rural sostenible, con el objetivo general de lograr «unas zonas rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas para 2040». En el sector del transporte, esto significa *«mantener o mejorar servicios de transporte público asequibles y que las infraestructuras como los ferrocarriles, las vías navegables interiores, las carreteras, las estaciones de recarga y de repostaje apoyen las soluciones de electromovilidad, los carriles bici, las conexiones multimodales que incluyan medios de transporte activos, así como los enlaces de transporte marítimo de corta distancia y transporte aéreo»*. El **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)** reconoce la cohesión social y territorial como uno de sus seis pilares, con un claro énfasis en dar prioridad a las personas, especialmente a las más vulnerables.

En línea con lo anterior, la noción de movilidad se considera un derecho de todos los ciudadanos, que actúa como catalizador de la cohesión social y territorial, con el objetivo de fomentar la equidad social en todos los territorios, incluidas las zonas urbanas y rurales.

Por lo tanto, con esta **Declaración de Barcelona**, los ministros y ministras de Transporte de la UE, reconocemos el papel crucial que desempeña la movilidad en el avance de la cohesión social y territorial, al mismo tiempo que mitiga las desigualdades. En consecuencia, **NOSOTROS y NOSOTRAS**:

1. HACEMOS INCAPÍÉ en que el establecimiento de una red global de infraestructuras, movilidad y servicios de transporte que trascienda las fronteras nacionales es un objetivo primordial de la política de transportes de la Unión Europea. La política de la red transeuropea de transporte (RTE-T) es un instrumento clave para alcanzar este objetivo.
2. PEDIMOS la adopción del marco revisado de la RTE-T, actualmente en fase de negociación.
3. SUBRAYAMOS el imperativo de que las administraciones públicas promuevan una red integrada de transporte y movilidad que garantice la accesibilidad en todo el territorio. Además, es de vital importancia adaptar las soluciones de movilidad a las necesidades específicas de cada territorio, con la participación de las comunidades en los procesos

de diseño y aplicación. Habría que reflexionar más a fondo sobre las zonas en proceso de despoblación.

4. RECONOCEMOS que todos los modos de transporte desempeñan un papel fundamental a la hora de facilitar la cohesión territorial y social y garantizar la conectividad interior y exterior de Europa.
5. CONVENIMOS en la importancia de reconocer las necesidades de movilidad rural sostenible en los planes regionales y nacionales del sistema de transportes.
6. HACEMOS HINCAPIÉ en la necesidad de promover y fomentar los avances en la descarbonización de todos los modos de transporte, teniendo en cuenta las diversas condiciones geográficas que requieren diferentes soluciones de transporte.
7. RECORDAMOS que la seguridad debe ser una de las principales prioridades de cualquier sistema de transporte y movilidad. Por este motivo, DESTACAMOS la importancia de aplicar el enfoque de sistema seguro u otras estrategias similares en materia de seguridad vial, que requieren medidas relativas al comportamiento de los usuarios y usuarias de la vía pública, así como inversiones en infraestructuras, en particular para proteger a los usuarios vulnerables, como peatones, ciclistas y motociclistas.
8. RECORDAMOS que la accesibilidad también debería figurar entre las principales prioridades de cualquier sistema de transporte y movilidad, con especial atención a las personas con discapacidad o movilidad reducida.
9. DESTACAMOS la importancia de garantizar una protección adecuada de los derechos de los pasajeros y pasajeras.

9 *bis*. RECORDAMOS la escasez de mano de obra existente en los sectores del transporte en Europa y la necesidad de aumentar el atractivo de estas profesiones para mantener la conectividad, la movilidad y los flujos.
10. HACEMOS HINCAPIÉ en que las políticas de transporte tienen el potencial de reducir las disparidades territoriales y sociales. Por lo tanto, debe darse prioridad al transporte público asequible y a las soluciones de movilidad que respondan a las necesidades cotidianas de movilidad.

11. RECONOCEMOS la importancia de aumentar las opciones de movilidad activa, como los desplazamientos a pie y en bicicleta, así como las soluciones de movilidad compartida, junto con las inversiones en infraestructuras de carreteras rurales seguras y sistemas de transporte público, para cultivar un ecosistema de movilidad global y eficiente.
12. DESTACAMOS que la perspectiva de género e igualdad DEBERÍA incorporarse al diseño de las políticas de transporte y movilidad, empezando por la recopilación de estadísticas que proporcionen datos suficientemente desglosados.
13. DEBERÍAMOS PROMOVER los enfoques basados en datos que permitan la elaboración de políticas basadas en pruebas, la asignación de recursos y el seguimiento de su aplicación, garantizando que las soluciones de transporte atiendan eficazmente a las necesidades de todas las personas, especialmente de aquellas que puedan encontrar obstáculos para el acceso y la asequibilidad.
14. DEBERÍAMOS ALENTAR ENCARECIDAMENTE los avances en la tecnología y la transformación digital, como los sistemas de transporte inteligentes, el análisis de datos en tiempo real, el entorno de intercambio de datos y las aplicaciones móviles que pueden mejorar la eficiencia, la fiabilidad y la resiliencia de los servicios de movilidad y transporte y, por lo tanto, la experiencia del usuario de los servicios de transporte.
15. RECONOCEMOS que todos los modos de transporte son vitales para el transporte de mercancías, tanto dentro del mercado interior como a escala mundial, contribuyendo a la prosperidad económica de la Unión Europea y de sus socios y aliados. Reconocemos la importancia de la red de transportes europea para hacer frente a las consecuencias de la pandemia de COVID-19, de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y de posibles crisis futuras.
16. FOMENTAMOS la competencia, la multimodalidad y la resiliencia de la red de transporte, tanto en relación con los pasajeros y pasajeras como con las mercancías.
17. HACEMOS UN USO EFECTIVO de la financiación puesta a disposición por el Fondo Social para el Clima con el fin de mejorar la conectividad rural, contribuyendo del mismo modo a una transición socialmente justa hacia la neutralidad climática.

Por consiguiente, los ministros y ministras de Transportes piden a la Comisión que CONSIDERE:

18. CONTINUAR con su papel de facilitadora de la aplicación de políticas que tengan en cuenta los aspectos de cohesión social y territorial del transporte y la movilidad, en consonancia con los objetivos de la SSMS sobre sostenibilidad, asequibilidad e igualdad.
19. PROPONER un documento oficioso en el que se esbocen estrategias para aprovechar el transporte y la movilidad a fin de mejorar la cohesión social y territorial. Este documento debe abarcar varios aspectos, como abordar los retos a los que se enfrentan los nodos urbanos y las regiones rurales, insulares, periféricas y montañosas, así como las zonas escasamente pobladas. El documento también debería centrarse en apoyar el desarrollo de servicios transfronterizos de transporte público, aplicar herramientas para implicar activamente a las comunidades y comprender sus necesidades y preocupaciones, garantizando al mismo tiempo su participación en los procesos de toma de decisiones y aplicación.
20. APOYAR proyectos piloto y planes para (1) poner a prueba conceptos innovadores de movilidad en zonas escasamente pobladas que puedan responder mejor a las necesidades de las personas, con un uso eficiente de los recursos públicos, y (2) potenciar el desarrollo de infraestructuras y servicios ferroviarios transfronterizos de pasajeros y pasajeras en toda la Unión.
21. APORTAR datos completos y coherentes para evaluar el alcance de las disparidades en el transporte y mitigar los casos de pobreza de movilidad (denominada «pobreza o exclusión en el transporte»). Se reconoce que dicha información dependerá en gran medida de los datos que aporten los Estados miembros.
 - 21 *bis*. CONTINUAR los esfuerzos para facilitar a toda la ciudadanía europea los desplazamientos por Europa, facilitando la combinación de servicios de movilidad, posiblemente con diferentes modos de transporte, y mejorando la experiencia de los usuarios y usuarias, con vistas a una mayor apertura de los territorios en Europa.

22. TENER EN CUENTA la dimensión territorial y de cohesión social como factor en la metodología de análisis coste-beneficio de los proyectos de infraestructuras.
23. Por consiguiente, los ministros y ministras de Transporte APOYAN a la Comisión en los puntos anteriormente mencionados.

Los ministros y ministras de Transporte instan a las administraciones locales y, en su caso, regionales a:

24. RECORDAR que nuestro objetivo como responsables públicos es trabajar juntos para ofrecer a la ciudadanía opciones de movilidad accesibles, asequibles, seguras y respetuosas con el medio ambiente, garantizando que se satisfacen sus necesidades a la vez que se optimiza la utilización de los recursos públicos.
25. RECONOCER la importancia de la cooperación intergubernamental para alinear las políticas, coordinar las inversiones, incluidas las relacionadas con proyectos transfronterizos, y fomentar la colaboración entre las diversas partes interesadas.
26. AUMENTAR la participación de las comunidades en el diseño y la aplicación de servicios de transporte y soluciones de movilidad adaptadas a sus territorios específicos.

Los ministros y ministras de Transporte invitan al sector privado, en cooperación con la sociedad civil del sector, a:

27. FOMENTAR las asociaciones entre los sectores público y privado para diseñar y aplicar nuevas soluciones de movilidad que se ajusten mejor a las necesidades de los distintos grupos de usuarios y usuarias en los diferentes territorios.
28. FACILITAR la movilidad sostenible de sus empleados y empleadas, incluidos los desplazamientos al trabajo y los viajes durante la jornada laboral.

En conclusión, los ministros y ministras de Transporte subrayan la importancia primordial de tener en cuenta estos retos y orientar las políticas de movilidad hacia la aportación de soluciones eficaces que garanticen una movilidad accesible, asequible y equitativa para todas las personas y mercancías.

Barcelona, 22 de septiembre de 2023